

CONDICIONES

DE LA SUSCRICION.

Se suscribe en Madrid, librería de Murillo, calle de Alcalá, núm. 7, y en la Administración del periódico, calle de Leganitos, 59, 2.ª derecha, á donde se dirigirá la correspondencia, á nombre de Don Eduardo Sanchez y Rubio.

La mano del número corriente, 50 céntimos.

El número corriente, 5 céntimos; atrasado, 1.0.

CONDICIONES

DE LA SUSCRICION.

El pago de la suscripción puede hacerse desde provincias en sellos de correos, carta-orden, letra ó libranza del Giro mútuo. Este último medio es el más expedito y seguro; por lo que deberá preferirse. Así este como cualquier otro documento de giro, se extenderá precisamente á favor del Administrador de «El Amigo.»

EL AMIGO

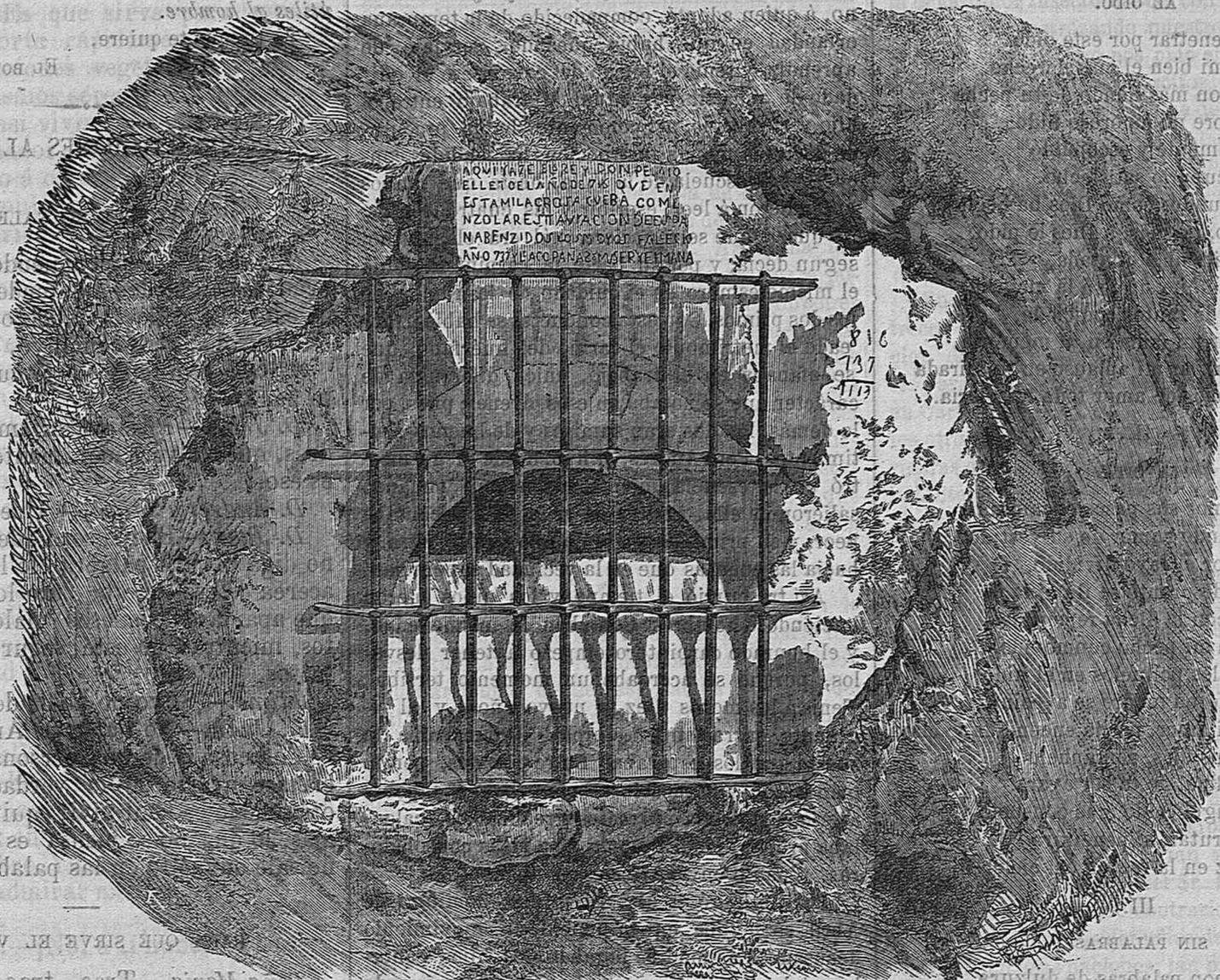
PERIÓDICO DE EDUCACION POPULAR.
SE PUBLICA LOS DOMINGOS

UNA PESETA CADA CUATRO MESES, EN TODA ESPAÑA.

El que no sabe es como el que no vé.

Este periódico se propone tener al corriente de lo principal que pasa en el mundo, igualmente que instruir y deleitar, á las personas que no tienen tiempo ó dinero para leer periódicos diarios.

La ignorancia es la madre de todos los esclavos.



SEPULCRO DEL REY DON PELAYO EN COVADONGA.

COVADONGA.

El santuario y pueblo de Covadonga están situados en la provincia de Oviedo (Asturias), teniendo el último 20 vecinos y el primero mil años. Este se halla construido en el lugar donde los españoles mandados por D. Pelayo, detuvieron por vez primera el ímpetu de los árabes; enseñoreados ya de casi todo el territorio de la Península, despues de la triste batalla de Guadalete. La de Covadonga se verificó en el año 716 de la era cristiana, y por consiguiente cinco años despues de aquella otra. En este corto periodo de tiempo fueron tales los progresos que habian hecho en España los africanos, que muy bien pudieron creerse dueños y señores de toda ella. Sin Covadonga, quizá lo hubieran sido. Ello es, de todos modos, que en aquellas breñas venerables comenzó la reconquista de la Península por los cristianos; cuyo titánico esfuerzo habia de terminar, cerca de ocho siglos despues, por la conquista de Granada en el día 2 de enero de 1492; siendo reyes de España Doña Isabel I y su esposo D. Fernando, de Ara-

gon; más conocidos con el nombre de *Reyes Católicos*.

Se cree que los astures que sirvieron de dique á la inundacion árabe no escedian de 1.000, en tanto que llegaba á 20.000 el número de sus enemigos. Sea como quiera, lo principal es que D. Pelayo, alzado por rey sobre el pavés de sus soldados vencedores, rehizo la nacionalidad española, que vagaba perdida desde la rota del Guadalete y la desaparicion en ella del último rey godo, D. Rodrigo.

Estos breves apuntes justifican la importancia histórica que se concede á este sitio; solo adornado hasta hoy por la sencilla grandiosidad de la Naturaleza y el humilde santuario, del que viene en cierto modo á formar parte el sepulcro de D. Pelayo; la interesante vista del cual ofrecemos hoy á nuestros lectores.

Actualmente se trabaja allí en la ereccion de un templo monumental, cuyos planos son debidos al académico de la Historia, el alemán españolizado D. Roberto Frassinelli; corriendo los preliminares de la atrevida construccion á cargo del arquitecto D. Lucas Palacios, y perteneciendo la iniciativa de todo ello al patriótico

Obispo de la diócesis, D. Benito Sanz y Forés.

AYALA.

El gran poeta D. Adelardo Lopez de Ayala, que ha reverdecido en nuestra patria los laureles de Calderon, muriendo, como pocos cultivadores de lo bello, en la alteza de una gran posicion social, ha bajado á la tumba en la edad aún temprana de los 50 años; pues nació en Guadalcanal, provincia de Sevilla, en el mes de Marzo de 1829. Su musa poética le inspiró las obras dramáticas que llevan los nombres de *El hombre de Estado*, *El tejado de vidrio*, *El tanto por ciento*, *Consuelo*; y algunas otras, que harán inmortal el nombre de su autor; además de muchas composiciones sueltas, en las que brilla la robustez de alma que daba carácter á todas las obras de Ayala, á todos los actos de la vida de este hombre excepcional, que así era hermoso de cuerpo como de espíritu, así valiente como orador; que así sabia ser poeta como presidente del Congreso, así persona-

je en la vida del teatro como en el teatro de la vida.

El Ateneo científico y literario de Madrid ha dedicado á su memoria una velada literaria, en la noche del día 8 del actual. En ella fueron leídas varias composiciones de Ayala; de las cuales vamos á reproducir algunas, no solo para justificar nuestros elogios, sino para terminarlos con palabras dignas del gran poeta; no habiendo otras, quizá, que lo sean tanto como las suyas propias.

I.

AL OIDO.

Déjame penetrar por este oído
Camino de mi bien el más derecho,
Y en el rincón más hondo de tu pecho
Deja que labre mi amoroso nido;
Feliz eternamente y escondido
Viviré de ocuparlo satisfecho.
De tantos mundos como Dios ha hecho,
Este espacio, no más, á Dios le pido.
Yo no codicio fama dilatada,
Ni el aplauso que sigue á la victoria,
Ni la gloria de tantos codiciada.
Quiero cifrar mi fama en tu memoria,
Quiero encontrar mi aplauso en tu mirada
Y en tus brazos de amor toda mi gloria.

II.

LA CITA.

Es ella, amor sus pasos encamina.
Siento el blando rumor de su vestido.
Cual cielo por el rayo dividido,
Mi espíritu de pronto se ilumina.
Mil ansias, con la dicha repentina,
Se agitan en mi pecho conmovido,
Cual bullen los polluelos en el nido
Cuando la tierna madre se avecina.
¡Mi bien, mi amor, por la encendida y clara
Mirada de tus ojos, con anhelo
Penetra el alma, de tu sér avara!
¡Ay, ni el ángel caído más consuelo
Pudiera disfrutar, si penetrara
Segunda vez en la región del cielo!

III.

SIN PALABRAS.

Mil veces con palabras de dulzura
Esta pasión comunicarte ansío;
Mas ¿qué palabras hallaré, bien mío,
Que no haya profanado la impostura?
Penetre en tí callada mi ternura,
Sin detenerse en el menor desvío;
Como rayo de luna en claro río,
Como aroma sutil en aura pura.
Ábreme el alma silenciosamente
Y déjame que inunde satisfecho
Sus regiones, de amor y encanto llenas.
Fiel pensamiento, animaré tu mente;
Afecto dulce, viviré en tu pecho;
Llama suave, correré en tus venas.

IV.

MÍSTICO.

Dame, Señor, tu firme voluntad,
Compañera y sosten de la virtud;
La que sabe en el golfo hallar quietud,
Y en medio de las sombras claridad;
La que trueca en tesón la veleidad,
Y el ocio en perenal solicitud,
Y las ásperas fiebres en salud,
Y los torpes engaños en verdad;
Y así conseguirá mi corazón
Que los favores que á tu amor debí
Te ofrezcan algún fruto en el dolor;
Y aun tú, Señor, conseguirás así
Que no llegue á romper mi confusión
La imagen tuya que persiste en mí.

CARTAS Á MI SOBRINO.

EL TRABAJO.

Querido sobrino: Te voy á referir una pequeña historia, algo útil en mi concepto.

Vivía en un pueblo de Aragón, hasta hace pocos años, un carpintero que, trabajando más de lo acostumbrado, había reunido un pequeño capital, que lentamente había ido empleando en adquirir una casita y alguna finca rústica de escaso valor. Todo ello era poco; pero ayudado de su trabajo, le bastaba para sostener su familia, compuesta de su mujer, un hijo y un sobrino, á quien adoptó, compadecido de la temprana orfandad en que había quedado. Servíale de aprendiz, y tenía el bueno del carpintero el cuidado de repartir por igual el trabajo entre el hijo y el sobrino; así como antes había procurado darles la misma instrucción, haciéndoles concurrir á la escuela de la Villa, hasta que ambos aprendieron á leer, escribir y las cuatro reglas. No quería que se conociera cuál era el sobrino, según decía; y por su parte la carpintera tenía el mismo esmero en el cuidado de la ropilla de los dos primos. Con esta conducta, se había granjeado el matrimonio el cariño del huérfano; que se afanaba en el trabajo, única diferencia de carácter que se notaba en esos jóvenes; pues, por lo demás, los dos eran sumisos y de buenos sentimientos. Pero Andrés, el hijo, desde luego mostró en la escuela menos aplicación; y cuando salieron de ella, Andrés escribía mal y contaba peor, y su primo Jorge tenía una bonita letra y hacía las cuentas que en la vecindad se ocurrían.

Así trascurrió el tiempo y los niños fueron haciéndose hombres. Contaban la misma edad, y el honrado carpintero empezó á tener desvelos, porque se acercaba un momento terrible. Tenían los mozos diez y nueve años, y al siguiente entrarían en quinta. ¿Quién sabía la suerte que los esperaba? Entre los dos, por lo ménos uno, ¿no sacaría la bola negra? Y el pobre artesano revolvía proyectos irrealizables, calculaba probabilidades y halagaba ideas consoladoras. ¡Cuánto envejeció en poco tiempo!

Por fin llegó el día. El primer domingo de Abril se notaba en el pueblo un movimiento desusado. Las madres lloraban, los hijos cantaban; tal es el corazón, y todos iban ó venían de la plaza, llenos de ansiedad; el que nó por su hijo, por su hermano, por su amigo; todos tenían algún interés en el sorteo. ¡Ah, qué triste es el día de quintas en un pueblo!

La suerte fué adversa. Los dos primos sacaron números tan bajos, que no había que tener ninguna esperanza. Su robustez y desarrollo físico tampoco dejaban duda de su aptitud, y no había remedio; los dos jóvenes servirían de soldados á la patria. Pocos días despues fueron á la capital con los otros quintos; ingresaron en caja, y lo único que se pudo conseguir fué que los eligieran juntos para un mismo regimiento de caballería.

Pasó algún tiempo, y un filósofo hubiera podido hacer curiosas observaciones en la conducta de los dos primos, en armonía con sus primitivas inclinaciones. Andrés era honrado, pero en cuanto cumplía con las órdenes del servicio, empleaba las horas libres, que eran muchas, en pasear por las plazas con sus amigotes; en tanto que Jorge ocupaba las más de esas horas en casa del maestro guarnicionero, al que empezó por ayudar como aficionado, y concluyó por ser tan útil, que hubo de fijarle un salario. Jorge se perfeccionó en el oficio, y Andrés se acostumbró á la vagancia.

Quando, hace unos años, volvieron del servicio, el honrado carpintero había muerto. Jorge se estableció de guarnicionero en el pueblo, y

pudo pagar á la anciana viuda una deuda de gratitud, manteniéndola con su trabajo; pero Andrés no pudo, por su incapacidad, cumplir con los deberes de hijo, ayudando á su anciana madre, y tuvo que imponerse la voluntaria expiación de no vivir él también á costa de su primo, para hacerlo solo de su mísero trabajo de jornalero.

Jorge se trasladó más tarde con su tía anciana á la capital, donde tiene un almacén de pieles, y Andrés sigue en el pueblo, ganándose la subsistencia diaria con su jornal, cuando le tiene.

Enseña á los lectores de EL AMIGO, querido sobrino, que el saber y el trabajo siempre son útiles al hombre.

Tu tío que te quiere,

EL BOTICARIO.

CONVERSACIONES AL VUELO.

LO QUE NO SALE.

D. Andrés.—Te recomiendo que seas muy prudente, y no des á entender cosa alguna de esto. Te callas, cuando oigas hablar de esa persona, y se concluyó.

Jáime.—No tenga usted cuidado, que así lo haré.

D. Juan.—Pues permíteme te diga, Andrés, que lo verdaderamente prudente no es eso.

D. Andrés y Jáime.—¿Pues qué es?

D. Juan.—Bueno será que el muchacho no diga ni una palabra de lo que piensa acerca de ese sugeto; pero lo mejor sería que apartase de sí esos malos pensamientos, mientras no esté seguro de que son justos.

Jáime.—¡Si yo no he de decir nada..!

D. Juan.—No importa. Antes de juzgar de una cosa ó de una persona, es prudencia asegurarse de la verdad: porque de otro modo es fácil vivir equivocado; y además, lo que no se piensa es lo único que no sale envuelto en las palabras.

PARA QUÉ SIRVE EL VIENTO.

Doña María.—Trae, trae el fuelle, que voy á soplar ese naranjito; que está de polvo que no se le puede mirar. ¡Os empeñais en tener aquí en el gabinete estos armatostes!

Julita.—¿Y para qué quiere usted quitarle el polvo? Déjelo usted. ¡Si fuera un mueble! En el campo no se andan con esos remilgos, y más polvo hay allí que dentro de casa.

D. Mateo.—Tu madre tiene razón en querer soplar el naranjo, y también la tienes tú al decir que en el campo no hay que cuidarse de esto; pero es que, en el campo, la Naturaleza se cuida de soplar y tener limpias las hojas de las plantas, sin lo cual perecerían éstas ahogadas; porque precisamente es por las hojas por donde respiran, como nosotros por los pulmones, y si estuvieran cubiertas con una capa de polvo, sería imposible que las llegase el aire.

Julita.—¡Ya, ya! ¿De modo que también respiran las plantas?

D. Mateo.—Sí, hija mía; solo que al revés que nosotros y todos los demás animales, pues ellas toman el carbono del gas ácido carbónico del aire, que á nosotros nos mata, y dejan libre la parte de oxígeno que lleva, que es precisamente el gas que nosotros respiramos; con lo cual las plantas aumentan la cantidad de él que

naturalmente tiene el aire, y así purifican éste y le hacen más vivificador. Por esta razón contribuyen tan poderosamente los árboles á sanear las poblaciones; sobre todo aquellas que, por ser muy grandes ú otras causas, padecen de viciamiento de la atmósfera.

Doña María.—Pues mira, no había yo pensado en eso cuando mandé traer el fuelle; te le aseguro. Nos vas á hacer unas sábanas. Ahora voy á soplar con más talento.

Julita.—Yo soplaré, mamá. ¡Caramba, gracias á Dios que sé para lo que sirve el viento, que tanto suele aburrirme!

D. Mateo.—Es que sirve para mucho más. El transporta rápidamente de lugar cuantas emanaciones vegetales ó animales dañan á los mismos seres que las exhalan, y les permite así vivir, pues de otro modo serían envenenados por sus propios hálitos. El lleva de uno á otro lugar los gérmenes y semillas de multitud de seres animales y vegetales, distribuyéndolos por toda la haz de la tierra, y evitando los males de su acumulación. El hace que sean fecundadas por el pólen, ó polvillo fecundante, de ciertas flores las correspondientes flores hembras de la misma especie, colocadas á distancia de las flores machos; porque se trata de plantas como el melon, en que cada flor es de un solo sexo, ó como la palmera, en que es de un solo sexo cada pié de ellas; contrariamente á lo que acontece en casi todos los vegetales, cuyas flores son bisexuales ó de ambos sexos á la vez. Esta última circunstancia hace que pueda tener lugar en ellas el contacto directo del pólen con el pistilo, ú órgano femenino, sin el necesidad de que el viento le transporte.

Doña María.—Pues hijo nó hemos sacado poco del fuelle!

D. Mateo.—Esto no es mucho todavía, para los servicios que el viento presta á la Naturaleza; en la cual nada hay que no merezca asombro. Ya irás viendo cosas que te habrán de admirar más, mujer, si es que quieres oírlas.

Doña María.—¡Nó, á ti nunca te han de faltar sátiras!

D. Mateo.—¡Como sueles burlarte de mis decciones ó dejarme con la palabra en la boca, por atender á si ha salido ó dejado de salir á paseo Doña Melitona ó D. Trifón!

Julita.—Pues yo siempre le escucho á usted, papá.

D. Mateo.—Cuanto más lo hagas menos te importará Doña Melitona; ó lo que es igual: te importará menos lo que no te importa. ¡Ya se vé! A tu pobre madre la educaron de otro modo. No tiene ella la culpa.

IGNACIO MENDEZ PADILLA.

En nuestro número 97 hicimos conocer á nuestros lectores el retrato del valeroso bienhechor de Murcia, en los aciagos momentos de la inundación, D. Rafael Fernandez y Rodriguez; que, desde la madrugada del tremendo día 15 de Octubre último hasta la tarde del 16, salvó con su carruaje, dentro y fuera de la población, nada menos que ciento siete personas, bloqueadas y amenazadas de muerte por las aguas, y en su mayor parte ancianos y niños. Digimos entonces que sentíamos mucho ignorar el nombre del fiel criado del Sr. Fernandez, que le había acompañado en este sacrificio, esponiendo con su amo

la propia vida por salvar la de sus semejantes. Hoy tenemos la satisfacción de llenar este vacío lamentable, haciendo saber que el criado digno de tal amo se llama Ignacio Mendez Padilla; es natural de Lorca; licenciado del ejército, en el que ha servido siete años; está casado y tiene dos hijos. Las familias á quienes ha contribuído á favorecer, conocerán seguramente su nombre y le bendecirán, pero es preciso que le conozcan también, para bendecirle, todos los amantes de lo que es humanitario y grandioso.

REVISTA

DE LOS

PRINCIPALES SUCESOS DE LA SEMANA.

Ya tenemos dicho que las kabilas de moros fronterizos á Melilla habian tenido entre sí choques sangrientos, á consecuencia de estar varias de ellas en contra y otras en pró de un gobernador enviado por el Emperador. Ahora ha ido otro, á la cabeza de 3.000 moros de rey, para poner orden; pero se ha dado tal prisa á imponer tributos por el sistema rentístico de aquel país, algo parecido al de nuestros secuestradores, que los infelices ciudadanos marroquíes vuelven los ojos á España; siendo muchos los que desean ser súbditos españoles, principalmente los más ilustrados. Parece que este deseo ha sido manifestado oficialmente al gobernador de Melilla, y que pasan de 20.000 hombres los que así piensan en aquel campo fronterizo.

Una de las causas que ahora mantienen la agitación contra Inglaterra en Irlanda, parte importantísima de la Gran Bretaña, es la cuestión de los arriendos de tierras, nacida al calor del antiguo patriotismo irlandés, despertado contra las leyes agrarias y los propietarios ingleses, en un país mayormente formado por labradores colonos. Ha habido reuniones y vociferaciones públicas contra los terratenientes y la ley, en las que se ha excitado abiertamente á la rebelion y se ha hecho frente á la policía, encargada del orden público. Han sido presos algunos de los principales agitadores, sin que esto haya suavizado la situación; por el contrario, han salido otros para los Estados-Unidos, con objeto de buscar recursos, en los muchos irlandeses allí emigrados y enriquecidos, para sostener la formidable huelga que preparan los colonos. Los últimos telegramas de Irlanda dicen que han llegado á Dublin, la capital, varias delegados de América, encargados de organizar una vasta asociación que se llamará de los *Hermanos*. Se esperan medidas del Parlamento favorables á la agricultura en Irlanda.

El nuevo ministro de la Guerra francés, general Farré, ha relevado casi todo el alto personal de aquel Ministerio, llamando especialmente la atención su propósito de encomendar á hombres civiles muchos de estos puestos administrativos ú oficinescos.

Se asegura que pueden darse por terminadas las huelgas de los operarios de minas de Bélgica, mediante un arreglo entre patronos y operarios.

El día 20 del corriente se verificará la subasta mensual para amortizar Renta perpétua interior y exterior por valor de 750.000 pesetas efectivas, consignadas para cada mes en el presupuesto general del Estado, y además 341.476 pesetas, producto de las ventas de bienes nacionales realizadas después del 30 de Junio de 1876 y cobradas en Noviembre último; ó sean, en junto, 1.091,476 pesetas. Además, el día 31 ten-

drá lugar una subasta extraordinaria para la compra de títulos y residuos de la Deuda perpétua al 2 por 100, y su conversion en inscripciones nominativas; estando destinadas á este objeto 423.579 pesetas.

Una gravísima noticia para la riqueza española dan algunos periódicos diarios. La flojera se ha presentado en la provincia de Salamanca, término de Barca de Alba. Con esta son ya tres las provincias que tenemos invadidas por tan horrorosa plaga, que son: Málaga, Gerona y Salamanca. Si no se procede con la mayor energía, podemos ver el tristísimo espectáculo de que este devastador insecto acabe con nuestra principal riqueza, destrozando nuestros preciosos viñedos. El patriotismo nos pide eficazísimo remedio. No es solo de los ejércitos de hombres armados de los que hay que defenderse.

En el Afganistan cunde la insurreccion contra los ingleses, segun las últimas noticias, siendo castigadas rigurosamente por los sublevados las tribus que no les imitan.

En los nuevos presupuestos se van á destinar trece ó catorce millones de reales para reparacion de buques militares, y cantidades bastantes para construir un crucero en el Ferrol y otro en Cartagena, y en cada uno de los tres arsenales otro aviso de hélice con las condiciones marineras del *Jorge Juan*. Además, se terminarán y habilitarán las corbetas blindadas *Navarra*, *Aragon* y *Castilla*, que están concluyéndose y una de ellas ya botada al agua; se aumentará la escuadra de instruccion con otro barco blindado, y hará un viaje alrededor del mundo la fragata *Lealtad*, para instruccion de guardias marinas.

Habiendo interrogado al Gobierno el diputado á Cortes Sr. Ruiz de Velasco acerca del estado de los tratados de comercio con otras naciones, especialmente en materia de derechos sobre los vinos, contestó el señor ministro de Estado que se atendía grandemente á estos importantes asuntos, y que esperaba se resolverían algunos en conformidad con los deseos del Sr. Ruiz de Velasco, que se habia mostrado contrario á toda idea de que se aumenten los derechos de introduccion de los vinos en esas naciones, tan pronto como estos pasen de un cierto grado en la escala alcohólica, inferior al que naturalmente suelen tener los vinos de pasto españoles; por lo que resultarían muy recargados los más fuertes de estos.

El ministro de Hacienda ha sido autorizado para presentar á las Cortes un proyecto de ley eximiendo del impuesto de rifas en territorio español los billetes de la lotería franco-española á favor de los pobres de Murcia y de París; así como otro proyecto para que la caña de azúcar producto y procedente de las provincias españolas de Ultramar, quede exceptuada del pago de derechos de aduana, á su entrada en la Península; lo cual tiende á abaratar en ella el precio del azúcar y favorecer las fabricas de refinaria establecidas en nuestro suelo.

Varios diputados á Cortes han pedido al señor ministro de Hacienda que las cédulas personales sean repartidas á domicilio, como es de desear y de esperar.

La Comision nombrada por el ministro de Hacienda para que informe sobre los derechos que deben pagar las harinas de la Península en las Antillas españolas, opina que deben entrar libremente, pagando las extranjeras 15 pesetas los 100 kilogramos (92 kilogramos representan dos quintales); exceptuado el Sr. Ruiz de Velasco, que, estando conforme con lo primero, opina por

que la harina extranjera pague el 30 por 100 de su valor. También cree el Sr. Ruiz de Velasco que las bajas que se hayan de hacer en los derechos que hoy pagan los géneros ó artículos de la Península, á su entrada en nuestras provincias de América, deben realizarse por terceras partes cada dos años, ó sea en un plazo de seis.

El senador, Sr. Diaz Jimenez, ha rogado al Gobierno que se saque á pública subasta, lo más pronto posible, la construcción del ferro-carril que, partiendo de Mengibar, en la línea general de Andalucía, y pasando por Jaen, acabe en Granada. El señor ministro de Fomento le contestó que se ocupa del asunto y podrá dar en breve una contestación categórica.

Habiendo de cederse al principado de Montenegro (en Oriente), algunos territorios fronterizos de la Albania, señalados por el Congreso de Berlin, se niegan á ello los turcos albaneses; habiendo ocurrido ya serios combates entre ellos y los montenegrinos. Como esta cesión ha coincidido con las hechas por el mismo Congreso á favor del Austria, que, como se sabe, tuvo que tomar á viva fuerza posesión de la Bósnia y la Herzegovina, parece que una de las circunstancias que complican la difícil cuestión de Oriente es la actitud de Italia, en su calidad de gran nación Mediterránea y enemiga del Austria, por tradición y por conservar ésta todavía en su poder el territorio italiano de Trento. Así puede explicarse la noticia de que los albaneses están excitados por agentes italianos, que sin duda se proponen promover agitaciones que cundan á los territorios incorporados al Austria; desde los cuales solo Dios sabe dónde podrían propagarse. En la Bulgaria hay también grande excitación. De todo lo cual se deduce que la última sangrienta guerra ruso-turca, no es de creer que haya sido la última en Oriente.

La comisión del Congreso que entiende en el proyecto de canales y pantanos, opina por que la subvención á esa clase de obras de utilidad pública, son mayor que la establecida en el proyecto.

Se niega á última hora la aparición de la filoxera en la provincia de Salamanca. Por satisfactorio que esto sea, no deja de ser cierta su existencia en Málaga y Gerona, y la necesidad de un gran rigor en este asunto.

Una comisión de la Junta de Agricultura de Madrid, compuesta de los Sres. Ruiz de Velasco, Santibañez y Ortiz Cañavate, se ha presentado al señor ministro de Estado, en demanda de que se prorogue el convenio arancelario con Francia, tan favorable á nuestros vinos. El ministro les ha dado á dichos señores las mejores esperanzas de que así suceda, no obstante la opinión contraria de la subcomisión arancelaria francesa.

A las siete de la mañana del día 12 del actual se ha desprendido sobre el pueblo de Alcalá de Júcar (Albacete) un peñón llamado el *Cenajo*, que ha dejado sin hogar á más de 50 familias y causado numerosas desgracias personales. Otro peñón parecido, é igualmente colocado sobre el mismo pueblo, amenaza desprenderse también, según informe facultativo. El ministro de la Gobernación ha remitido á Alcalá de Júcar 3.000 pesetas del fondo de calamidades públicas. La presente demuestra la equivocación que cometen los fundadores de poblaciones á la sombra de peñascos salientes, olvidando la posibilidad de que éstos caigan, más tarde ó más temprano. Cuentan con que no dará esta casualidad en su tiempo, y quienes allí han nacido cuentan ade-

más con el influjo de la costumbre; sin reparar unos ni otros en que lo que no sucede en cien años sucede en un minuto, y que basta que una cosa sea posible para deber contar con ella y evitarla, si es de evitar.

Dice un periódico de Paris que la expedición rusa contra el Turquestan, que se prepara en las costas del mar Caspio, para desembarcarla en ese territorio fronterizo al Afganistan, que ocupan los ingleses, constará de cuatro cuerpos de ejército mandados por el general Kafmann y que formarán un conjunto de 120 á 150.000 hombres. Este es otro lado del embrollo que se conoce con el nombre de cuestión de Oriente. Todo hace presumir que los dos colosales, Inglaterra y Rusia, que mutuamente se contrarian y dañan en sus aspiraciones, lucharán; ayudándose ambos de las extrañas fuerzas que puedan poner respectivamente á su lado, movidas de la esperanza de una satisfacción á sus secundarias ambiciones, como premio á su concurso.

En la isla de San Cristóbal (Antilla inglesa) ha ocurrido una inundación que ha originado más de 200 víctimas y causado pérdidas materiales que se calculen en 250.000 duros.

COSECHAS Y MERCADOS.

Según *La Revista mercantil* de Bilbao, se calcula en 15 á 20 millones de fanegas la cantidad de trigo que está navegando para las costas de Europa, desde las de los Estados Unidos; en los cuales ha bajado algo este precioso grano. Tan enorme cantidad viene á representar la cuarta parte de la cosecha anual de España. No es, pues, de temer que la falte trigo á la Europa; por más que tampoco sea de esperar por esto una baja muy señalada en los precios, pues no obstante el concurso de los Estados Unidos, Rusia, Turquía y Egipto, la mayor parte del continente europeo produce menos de lo que necesita, y este auxilio extraño no tiene otra eficacia, y es bastante, que la de impedir la carestía afflictiva y calamitosa. El mismo ilustrado periódico nos hace saber que las harinas han bajado medio real por arroba en Bilbao, vendiéndose á 20 5/8 las de segunda, y á 21 5/8 y 3/4 las superiores. En Valladolid se cotiza á 20 reales arroba la de primera, con saco. El bacalao y el cacao, que son los dos artículos de comercio más importantes de la capital de Vizcaya, se cotizan desde 154 á 166 reales quintal el bacalao de Noruega, según la clase; de 174 á 180 el de Islandia, y de 170 á 210 el de Escocia. El cacao Caracas, de 224 á 264 reales quintal vizcaino, que equivale á 107 libras castellanas. El cacao Guayaquil se vende en Bilbao á 164 reales quintal vizcaino.

En Castilla, los precios corrientes del trigo, son de 57 (Zamora y Burgos) á 60 reales fanega. La cebada; de 28 (Arévalo) á 34 (Arenas de San Pedro). Centeno, de 33 (Ciudad Rodrigo) á 41 (Avila). Estos son los precios últimos, mayores y menores; pero dentro de ellos varían en cada localidad lo que es natural, según las clases; por ejemplo, en Arévalo se vende cebada hasta 32 reales, y trigo en Burgos hasta 60; pero son los puntos en que ambos cereales alcanzan precios más bajos en Castilla.

NOTICIAS GENERALES.

A petición de varias señoras, dará el Sr. Galdo una segunda conferencia sobre el tema de la inundación de las provincias de Levante. Este acto tendrá lugar en el local de la Asociación para la enseñanza de la mujer, de la que dicho señor

es Vice-presidente y á la vez profesor de Botánica y de Zoología.

Justo y aun plausible nos parece que nuestras mujeres, que tan interesante y tan provechosa participación empiezan á tomar en el alivio de las calamidades públicas y que están llamadas á tomarla mucho mayor, deseen oír por boca del distinguido miembro de la Comisión de socorros de Madrid, la descripción de los desastres causados por aquel memorable suceso, así como sus ideas sobre los medios que pueden emplearse para prevenir ó aminorar desgracias análogas en el porvenir.

La conferencia se verificará el domingo 25 del actual, á las dos de la tarde, teniendo preferente derecho de asistencia las personas de ambos sexos que pertenecen á la Asociación y las alumnas de sus escuelas, cuyo local se halla establecido en la calle del Arco de Santa María, 4.

Por iniciativa del Sr. Cárdenas, director de Agricultura é Instrucción pública, se crea en Málaga una excelente Estación vitícola, bajo la dirección del ingeniero agrónomo D. José Robles. De esta manera, podrá estudiarse cuanto interesa al cultivo de la vid en aquella rica provincia. Se espera que se establezcan otras Estaciones en comarcas apropiadas.

En los últimos días de la semana anterior se han sentido fuertes y repetidos temblores de tierra en Saboya (Francia). En algunos de los pueblos se han caído las chimeneas y se han agrietado las paredes de las casas; sobre uno de ellos, llamado Sambet, se ha desprendido un enorme peñón de una montaña; en Samoens se han oído las campanas del reloj del Ayuntamiento, parado desde hacia seis meses, y lo propio ha sucedido con las campanas de varias aldeas inmediatas.

Se encuentra ya en Santander la estatua en bronce de Velarde, que ha de erigirse en la dársena de aquella ciudad y ha sido fundida en la fábrica nacional de artillería de Trubia, á cuyo cuerpo pertenecía el ilustre santanderino, héroe legendario del 2 de Mayo, llamado á union eterna con Daoiz en la historia de nuestra patria.

La Sociedad económica del país, de Granada, ha publicado el informe dado por una Comisión nombrada al efecto por la misma sociedad, sobre el cultivo de la remolacha en aquella vega, y análisis practicado para la extracción de su azúcar y alcohol. Este trabajo, que honra á la Comisión informadora y á la Sociedad económica citada, contiene muchos é importantes datos y luminosas observaciones, encaminadas unas y otras á probar que el cultivo de dicha preciosa raiz es de fácil desarrollo en la provincia mencionada y puede constituir un ramo productivo de su riqueza agrícola é industrial.

Los periódicos valencianos llaman la atención de las autoridades sobre los abusos que se cometen continuamente en el correccional de la citada población. La reforma penitenciaria aprémia en Valencia y en todas partes.

La Academia española ha nombrado académico al Rey de Portugal, por haber traducido correctamente varias obras del eminente trágico inglés Shakspeare.

La Junta municipal de primera enseñanza de Madrid ha acordado que, en las escuelas dependientes de ella, comiencen á celebrarse los exámenes en primero de Febrero próximo.

El ministro de Instrucción pública de Bélgica ha decidido distribuir entre los padres de familia y hacer fijar en los pueblos su circular de 17 de Julio, relativa á la enseñanza de la religión en las escuelas primarias municipales. Esa publicidad tiene por objeto hacer comprender bien que, por la nueva legislación, no queda, como se ha dicho, desterrada de las escuelas la instrucción religiosa.